

Se podrán solicitar a través de los Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI)

La Comunidad de Madrid invierte 5 millones en nuevas ayudas para la innovación agrícola y agroalimentaria

- Permitirán el desarrollo de proyectos de cooperación que aumenten la productividad de las explotaciones agrarias
- Los integrantes pueden proceder del sector agroalimentario y forestal, investigador o del conocimiento, así como de ONGs

7 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid invertirá 5 millones de euros en nuevas ayudas para proyectos de cooperación que aumenten la productividad agrícola y alimentaria, el intercambio de conocimientos y la digitalización del sector. Se podrán solicitar a través de los Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI-AGri), en la convocatoria que está abierta hasta el próximo 21 de septiembre.

Los Grupos Operativos deberán estar formados por un mínimo de tres socios y un máximo de cinco, con la condición de que al menos uno pertenezca al sector primario o la industria alimentaria, y otro sea de un centro de investigación pública o privada. La solicitud se puede presentar telemáticamente en este [enlace](#), donde también se indica la documentación y requisitos necesarios para optar a la subvención.

Las aportaciones estarán distribuidas en tres convocatorias anuales. En ellas se incluye la preparación y constitución de los Grupos Operativos, con un presupuesto de 48.000 euros al año. Cada beneficiario podrá recibir hasta 6.000 para desarrollar los estudios, planes estratégicos y actividades que sean necesarias para su puesta en marcha.

Por otra parte, el Gobierno regional también va a financiar proyectos innovadores, con 1.560.000 euros anuales. Los solicitantes podrán recibir hasta 225.000 euros durante el periodo 2026-2029, con un porcentaje de financiación del 100% de los gastos que puedan incluirse en la convocatoria.

Estas subvenciones, cofinanciadas por el Ejecutivo autonómico, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, forman parte del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.



Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.comunidad.madrid  facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid